

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 3M ECUADOR C.A.

Reunida el 29 de abril del 2015

En el cantón Durán de la Provincia del Guayas, el día 29 de abril de 2015, a las 11:00 horas, en la oficina principal ubicada en el Km 1.5 de la Vía Durán El Boliche, se reúnen los Accionistas de 3M ECUADOR C.A., en lo posterior denominada la "Compañía".

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante la Junta) el titular de la compañía, doctor Francisco Rosales Ramos y actúa como Secretario el señor Otto Xavier Icaza Legarda.

De conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, el Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, según el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones	Porcentaje %
3M INTERAMERICA INC. <i>Representada por: Carolina Reinoso Carrion</i>	295,863.20	147,931.60	99.99993
3M INTERNATIONAL COMPANY <i>Representada por: Carolina Reinoso Carrion</i>	0.20	1	0.00007
TOTAL	295,863.40	147,932.60	100%

De acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

1. Informe del Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014.
2. Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Balance General y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Destino del resultado del ejercicio económico 2014.
5. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.



1. Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2014.

Leído el informe, la Junta la aprueba por unanimidad.

2. Informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2014.

Leído el informe del comisario, la Junta la aprueba con todos los votos a favor.

3. Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

El presidente pide a los accionistas revisar los respectivos documentos, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad.

4. Destino de las utilidades.

El Presidente somete a consideración de la Junta la propuesta de la administración sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, en los siguientes términos:

- Utilidades antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta: USD \$13,787,213 se distribuyan de la siguiente manera:

15% de participación a los trabajadores	USD 2,068,082
Impuesto Diferido	USD 119091
Impuesto a la Renta	USD 2,695,784

La Utilidad Neta a disposición de la junta general: US\$8,904,256.

Que se declare un dividendo por US\$ 8.904.256 que se distribuirá entre los accionistas en proporción a las acciones que cada uno mantiene en el capital de la compañía.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades, aclarando que no se ha realizado ninguna asignación para reserva legal porque actualmente supera el porcentaje determinado en la ley.

5. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para que ejerzan las funciones de control de la Compañía para el ejercicio económico 2015, y propone designar a Edgar Giovanni Regalado Vargas como Comisario Principal y a Javier Robalino Orellana en calidad de Comisario Suplente para el ejercicio económico 2015 de la Compañía.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del presidente.

Concluido el conocimiento de la agenda el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, que es aprobada y suscrita por todos los presentes. Siendo las 13:30 horas el Presidente declara concluida la Junta

El Expediente de esta Junta estará formado por:

- a) Copia certificada de esta acta.
- b) Convocatoria realizada por correo electrónico personalmente.
- c) Carta poder de los accionistas.
- d) Informe de Gerente General
- e) Informe de Comisario
- f) Balance, estado de situación financiera y de resultado integral.



Francisco Rosales Ramos
Presidente



Otto Xavier Icaza Legarda
Secretario



3M INTERAMERICA INC.
Rep. por Carolina Reinoso Carrión
Accionista



3M INTERNATIONAL COMPANY
Rep. por Carolina Reinoso Carrión
Accionista